

Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales
(Dubai, 2012)

Para su utilización por un Estado Miembro de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) **que no sea signatario** del Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (Dubai, 2012)

[ESTADO DE]
[GOBIERNO DE]¹

Instrumento de Adhesión al
Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales
(Dubai, 2012)

Considerando que

el 14 de diciembre de 2012 los Estados Miembros de la Unión Internacional de Telecomunicaciones participantes en la Conferencia Mundial de Telecomunicaciones Internacionales (Dubai, 2012) adoptaron el Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales (Dubai, 2012),

y considerando que

_____ ² es un Estado Miembro de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, pero no un signatario del mencionado Tratado,

Nosotros/Yo ¹ _____ ³

declaro de conformidad con el número 217A (Artículo 54) de la Constitución de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y en virtud de este Instrumento que _____ ² accede al mencionado Reglamento de las Telecomunicaciones Internacionales.

El presente Instrumento de Adhesión será efectivo en la fecha de su depósito ante el Secretario General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

En _____ a _____

(Sello)

(Firma)³

¹ Suprímase lo que no corresponda.

² Nombre del Estado Miembro.

³ Nombre y título del Jefe de Estado, Jefe de Gobierno o Ministro de Asuntos Exteriores.